

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7526 *Resolución de 23 de junio de 2015, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 141, de 16 de junio de 2015, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Bombero-Conductor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante sistema de oposición, en turno libre.

La presente convocatoria se regirá por lo dispuesto en las citadas bases específicas, y por las bases generales que fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 47, de 25 de febrero de 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en la página web de la Corporación.

Fuenlabrada, 23 de junio de 2015.–El Alcalde-Presidente, Manuel Robles Delgado.